

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22405 *EMILIANO SAL VERDEJA*

Doña Maria del Carmen Martínez Sanjurjo, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado Juzgado de lo Social núm. 1 de Santander, se sigue ejecución núm. 278/2009, dimanante de los autos núm. 1024/2009, seguidos a instancia de D. Luis Alberto Gutiérrez Fernández, frente a Emiliano Sal Verdeja, en la que con fecha 11 de mayo de 2011, se ha dictado Decreto, por el que se declara al ejecutado Emiliano Sal Verdeja, con núm. de CIF 13.983.918-X, en situación de Insolvencia por importe de 23.000 euris de principal mas 4.620 euros calculados provisionalmente para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su insercción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 27 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110045290-1